



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	ACTA No.	44		
FECHA	21 de noviembre de 2018	HORA INICIO	2:15 p.m.	HORA FIN	5:26 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA X			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes (Comunicación Vía telefónica)		X
Patricia Inés Ortiz Valencia	Secretaria del Consejo	X	
Carlos Eduardo Ortiz Rojas	Jefe Oficina Jurídica (Invitado)	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Jefe División de Recursos Humanos (Invitada)	X	
Rafael Bolívar	Asesor Jurídico externo (Invitado)	X	

OBJETIVO

Analizar los derechos de petición presentados por los estudiantes en atención al paro estudiantil indefinido.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Resultados reunión estudiantil de programas Construcción y Gestión en Arquitectura y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, realizada el 20 de noviembre de 2018.
3. Complemento al proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la propuesta de Reglamento Estudiantil, para los programas de Pregrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. - Homologación externa para el tránsito entre a la educación media y la Universidad.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria del Consejo, Patricia Inés Ortiz Valencia, informó a la Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General.

2. Resultados reunión estudiantil de programas Construcción y Gestión en Arquitectura y Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, realizada el 20 de noviembre de 2018.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Fabio Corredor Sánchez, informó que el estudiante Darlink Camilo Rojas Niño, radicó un derecho de petición¹ de fecha 14 de noviembre de 2018. Al respecto y en atención a las peticiones se citó vía e-mail a la totalidad de los estudiantes de los programas Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura para asistir a la reunión del 20 de noviembre de 2018.

El estudiante Darlink Camilo remitió la solicitud de reanudación del calendario académico para los programas de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura, mediante oficio de fecha 21 de noviembre de 2018, en la cual menciona que *"se estableció que, por mayoría relativa, solicitarle al consejo académico se estudie y se ejecute la siguiente propuesta:*

"Que la reanudación de clases se lleve a cabo desde el lunes 26 de noviembre del año en curso, hasta el viernes 21 del mes de diciembre del mismo año, cubriendo así las cinco (4) semanas que quedaron pendientes desde el inicio del paro estudiantil indefinido y llevando las clases de acuerdo con el calendario académico planteado desde inicio de semestre.

De igual manera y teniendo en cuenta el gran esfuerzo que han hecho nuestros representantes y participantes del movimiento estudiantil en pro del paro, solicitaremos a las directivas brindarnos un espacio de dos (2) horas semanalmente para la continuación de las actividades que se vienen realizando en apoyo al paro estudiantil, iniciando desde el lunes 26 de noviembre de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. y continuando con un día diferente para cada a la semana, es decir:

LUNES 26/11/2018 de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

MARTES: 04/12/2018 de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

MIÉRCOLES 12/12/2018 de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

JUEVES 20/12/2018 de 08:00 p.m. a 10:00 p.m.

De la misma manera, pediremos a los directivos y académicos que se respeten los espacios para las movilizaciones masivas que se llevarán cabo en la ciudad, las cuales contarán con una citación anticipada a nivel nacional."

A la cual adjuntó como soporte las actas de votación generales correspondientes a los dos programas Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones (243 estudiantes) y Construcción y Gestión en Arquitectura, (210 estudiantes) que obtuvo los siguientes resultados:

TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIONES

SEMESTRE	CONTEO DE VOTOS	
	REANUDACIÓN DE CLASES	CONTINUIDAD DEL PARO
1	2	-
2	-	2
3	2	-
4	1	-
5	2	-
6	22	-
TOTAL VOTOS	29	2

¹ Hace parte integral del acta como anexo.

PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA

SEMESTRE	CONTEO DE VOTOS	
	REANUDACIÓN DE CLASES	CONTINUIDAD DEL PARO
7	3	-
8	7	-
9	20	-
10	28	-
TOTAL VOTOS	58	-

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, comunicó que recibió un Derecho de Petición presentado por el estudiante Daniel Andrés Barreto Romero del programa de Administración de Empresas Comerciales, en el cual realizó las mismas solicitudes del derecho de petición radicado por el estudiante Darlink Camilo Rojas Niño, de fecha 14 de noviembre de 2018. Para este caso, los estudiantes de los programas también fueron citados a reunión que tendrá lugar el 22 de noviembre de 2018, con el siguiente texto:

“Convocatoria votaciones para paro estudiantil programa Administración de Empresas Comerciales”.. Según lo acordado el día 20 de noviembre de 2018, se convoca a los estudiantes del programa de administración de empresas comerciales a ser partícipes de la votación programada para el 22 de noviembre de 2018, en la cual se elegirá entre las dos propuestas adjuntas, lo anterior se desarrollará en el horario de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. en el polideportivo de la universidad, se deberá presentar el carné estudiantil como icono de identificación, las mesas estarán identificadas por semestre y la decisión se tomara por mayoría relativa teniendo en cuenta el total de los participantes..”

De igual forma, comentó que el 80% de los estudiantes manifestó que quiere retomar las clases y en una solicitud previa hay solo 256 firmas, teniendo en cuenta que para esta oportunidad se enviaron correos a 1.132 estudiantes.

En ese orden de ideas, la Presidenta del Consejo, Olga Lucia Díaz Villamizar, sometió a consideración de los miembros del Consejo la decisión de los estudiantes y para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes precisiones:

- Que para tomar cualquier decisión debe estar la Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, quien no asistió a la votación y no está en esta sesión.
- Que no se vio contundencia en los resultados obtenidos en la votación del Programa Tecnología En Administración y Ejecución de Construcciones para tomar una decisión frente a la situación.
- Que se debe garantizar el derecho fundamental a la educación.

Dado lo anterior, y con el fin de tomar una decisión, fue necesario contactar vía telefónica a la Representante de los estudiantes, Yakeline Gutiérrez Cuervo. La Señora Rectora, puso en contexto a la Representante de los Estudiantes, comentándole que el Consejo Académico se encontraba en una discusión para tomar una decisión institucional en la que se están planteando dos escenarios:

- Invitar a la comunidad académica a retomar clases el lunes 26 de noviembre de 2018.
- Retomar clases a partir del 14 enero de 2019, para terminar el II semestre académico 2018, excepto que el paro nacional se levante antes de que se termine el calendario académico II 2018 .

La Representante de los estudiantes, Yakeline Gutierrez Cuervo, manifestó que no puede tomar una decisión ya que pasaría por encima de sus compañeros; por tanto, propuso esperar los resultados de la votación del programa de Administración de Empresas Comerciales, que se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2018, para tomar una decisión.

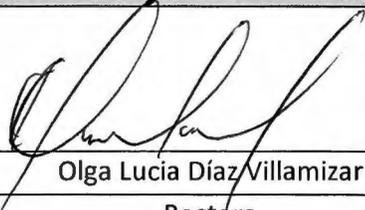
Así las cosas, los miembros del Consejo, manifestaron reanudar clases en enero de 2019, dado que sí se convocarán los estudiantes para retomar el lunes 26 de noviembre de 2018, es muy poca la probabilidad que retomen las clases, en atención a que varios de ellos se encuentran trabajando en la temporada navideña y otros regresaron a sus ciudades de origen.

Escuchadas las diferentes propuestas de los miembros del Consejo Académico, la señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, someterá a votación el 23 de noviembre de 2018, hora 5:00 p.m., una vez se conozca el resultado de la votación del programa de Administración de Empresas Comerciales, si se reanuda el Calendario de Actividades Académicas el lunes 26 de noviembre de 2018 o en enero de 2019, o si finaliza el Paro estudiantil Indefinido, inmediatamente se reanudarían las Actividades del Calendario Académico, segundo periodo 2018.

La señora Rectora Olga Lucia Díaz Villamizar, informó que, en la eventualidad de no continuación de las clases, según los resultados de la votación faltante a realizar y solicitada mediante Derecho de Petición de los estudiantes de Administración de Empresas Comerciales, saldrá un comunicado dirigido a los docentes explicando que se les pagará seguridad social, salud y pensión. Adicionalmente, se les hará una liquidación proporcional al tiempo laborado, lo cual se cancelará en el mes de diciembre 2018.

3. Complemento al Reglamento Estudiantil, homologación externa para el tránsito entre la Educación Media y la Universidad.

Este punto se aplazó para la sesión del 23 de noviembre de 2018.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI	NO	(Relacionar anexos)
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1. Derecho de Petición de Darlink Camilo Rojas de fecha 14 de noviembre de 2018. 2. Derecho de Petición de Darlink Camilo Rojas de fecha 21 de noviembre de 2018 3. Derecho de Petición de Daniel Andrés Barreto Romero de fecha 9 de noviembre de 2018.			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA			FIRMA
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar		Patricia Inés Ortiz Valencia
CARGO	Rectora		Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Catherine I. - Secretaría General		